

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INMOSPONDYLUS S.A. CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Puerto López, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en la Calle Tercera Ciudadela Andrade Diagonal a la Universidad Estatal del Sur s/n, siendo las quince horas con veinte minutos del cuatro de junio del dos mil veinte, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía INMOSPONDYLUS S.A. señor Calderón Flores Víctor Hugo propietario de 250 acciones nominativas de un dólar cada una y el Sr. Calderón Flores Carlos Luis propietario de 250 acciones nominativas de un dólar cada una estando los dos únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Calderón Flores Carlos Luis en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Calderón Flores Víctor Hugo en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil veinte, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.

*Carlos Calderón*

**Sr. Calderón Flores Carlos Luis  
Accionista  
Presidente**

*Victor Calderón B*

**Sr. Calderón Flores Víctor Hugo  
Accionista  
Gerente General**

**Ad. Hoc-Secretario**